



AYUNTAMIENTO DE YAIZA

Plaza de los Remedios n.º 1
35570 - Yaiza - Lanzarote
P - 3503400 - H

DECRETO

En el Presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio 2019, se estableció una subvención a favor del **CLUB DEPORTIVO CALLAO NEGRO**, por un importe de **CUATRO MIL EUROS (SON 4.000,00 €)** con cargo a la partida presupuestaria 341 48909 SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO CALLAO NEGRO.

Visto que con fecha 19 de Febrero de 2019, por Resolución de Alcaldía se aprobó la concesión de subvención para El Club Deportivo Callao Negro, prevista nominativamente en los presupuestos generales de esta administración, y por la promoción y fomento de la Vela Latina, y participar en todas las competiciones insulares y autonómicas, en la modalidad deportiva de Barquillos de vela, de 5 metros.

Visto que el Interesado, presenta con numero de registro 2019 -E-RC- 10213, con fecha 10 de septiembre de 2019, a las 10:13 h., la documentación justificativa pertinente.

Visto el informe de técnico de Deporte, sobre la revisión de la documentación presentada por parte de Interesado, en la que existe una memoria explicativa del proyecto o actividad para la cual fue concedida la subvención, y una memoria justificativas, con los documentos de valor mercantil relacionados con la actividad subvencionada, emitiendo informe favorable a la Justificación de la Subvención.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Dar por suficientemente justificada de la subvención realizada por la entidad **Club Deportivo Callao negro**, según se detalla a continuación, finalizado la tramitación del expediente de Subvención al club Deportivo Callao Negro.

Beneficiario	CLUB DEPORTIVO CALLAO NEGRO		
C.I.F.	*****047*		
Proyecto:	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE: Promoción y fomento de la Vela Latina, especialidad Barquillos de 5 m.		
Localización de la Inversión	GASTOS DE MANTENIMIENTO DEL BARCO Y GASTOS DE PARA LA PARTICIPACIÓN EN PRUEBAS DEPORTIVAS Y CAMPEONATOS OFICIALES		
A.Presupuestaria	341.48909		
Total Inversión	5.480,00	Subvención concedida	4.000,00€
Total Justificado	4.033,10€	Subvención propuesta pago	4.000,00€





AYUNTAMIENTO DE YAIZA

Plaza de los Remedios n.º 1
35570 - Yaiza - Lanzarote
P - 3503400 - H

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución al interesado.

Así lo ordena y firma el Sr. Alcalde de este Municipio D. Oscar Manuel Noda González, ante mí, la Secretaria Doña Nereida De Ganzo Eugenio, que suscribe la presente Resolución a los solos efectos de dar fe de su autenticidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, en Yaiza (Lanzarote).

